

Constancia secretarial: Manizales, veintitrés (23) de noviembre de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2022-00632-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T9193116, sin que haya sido objeto de revisión.

T9193116	
Etapas	Actuación Secretaría
Radicación	Ene 20 2023
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Ene 23 2023
Envío Expediente a Sala de Selección	Feb 1 2023
No Seleccionado para Revisión Ver autos Ver autos Ver estado	Feb 28 2023
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Mar 14 2023
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Mar 14 2023
Devolución a juzgado de origen	Nov 21 2023

Sírvase proveer,


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales veintitrés (23) de noviembre de 2023

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana María Osorio Toro

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bfe174a4dca88c76b1968db4ce2a96ddc4337f9eae15ddbf8f2750a956f450b**

Documento generado en 23/11/2023 03:25:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>